



BASES DE LOS PRÉSTAMOS DE MATERIAL DEL CADUS

El CADUS, en el ámbito de sus competencias, elabora las siguientes bases para la regulación de los préstamos de material ofrecidos:

1. Los préstamos estarán destinados exclusivamente al alumnado de la Universidad de Sevilla.
2. Los préstamos deberán solicitarse con la debida antelación vía correo electrónico (dcadus@us.es). En esa solicitud por escrito deberá figurar: la delegación o asociación que solicita el material, el uso que se le dará, una breve explicación sobre el evento o actividad durante las cuales se usará, la cantidad que se solicita, la fecha deseada para la recogida del material en el despacho del CADUS y cualquier otra información adicional pertinente.
3. Estos préstamos podrán ser destinados a:
 - a. Actividades, campañas o eventos llevadas a cabo por las delegaciones abiertas a todo el alumnado de su centro o de la Universidad de Sevilla, relacionadas con la representación estudiantil.
 - b. Actividades, campañas o eventos de las aulas de cultura abiertas a todo el alumnado de su centro o de la Universidad de Sevilla, relacionadas con la representación estudiantil o el fomento de la vida cultural universitaria.
 - c. Actividades, campañas o eventos abiertos al alumnado con un impacto social.
 - d. Cualquier otra actividad que mantuviera alguna relación con la representación estudiantil y se considerará de valor para el alumnado. En ningún caso los préstamos podrán ser dedicados a proyectos de carácter personal.

Estos criterios son orientativos, la Delegación del CADUS valorará cada solicitud individualmente y juzgará si es posible y pertinente realizar el préstamo.

4. En ningún caso el material podrá venderse o ser usado con ánimo de lucro.
5. En caso de que la solicitud fuera aceptada, se comunicará la decisión vía mail y se informará tanto del número concedido como de la disponibilidad horaria para su recogida.
6. El préstamo será, como máximo, de 8 días hábiles.
7. La persona que recoja el material deberá aportar su DNI y sus datos de contacto (que constarán en el parte de salida de material del CADUS) y será considerado responsable del material.



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es